



Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUM: 71.

CADIZ: SABADO 3 DE DICIEMBRE DE 1853.

AÑO I.

MADRID 29 DE NOVIEMBRE.

Noticias de interes general, tomadas de la correspondencia autógrafa.

Por el telégrafo se sabe que el 26 del actual espermentaron todos los fondos en Paris una gran subida. El 4 1/2 francés llegó á cotizarse á 100 10 y el 3 p. S á 74 90. De los fondos españoles no se cotizaron ni la deuda exterior ni la diferida, y sí la interior á 42.

Hoy no ha tenido sesion el Senado. Mañana ó pasado mañana á mas tardar, presentará su dictámen la minoría de la comision que entiende en la comunicacion del gobierno para que el Senado suspenda los debates sobre ferro-carriles. Como hasta entonces no se imprimán los dictámenes de la mayoría y minoría juntos, como lo previene terminantemente el artículo 66 del reglamento del Senado, hasta fin de la semana actual ó principios de la que viene no empezarán los debates sobre la importante cuestion hoy pendiente en la alta Cámara.

CONGRESO.—La sesion de hoy se abrió á las dos con la aprobacion del acta de la anterior. En vista de una comunicacion del señor Mendoza, que renunciaba el cargo de diputado por el distrito de Puente Candelas, se acordó avisar al gobierno para los efectos consiguientes. Se mandó pasar á la comision de actas una comunicacion de don Luis M. de la Torre, diputado electo por Calatayud, en la que acompañaba varias informaciones y documentos relativos al acta de este distrito. Se mandó asimismo pasar á la comision de ferro-carriles una esposicion de don Antonio Gutierrez Gonzalez, presentando al Congreso copia literal de la proposicion que hizo al gobierno para la construccion de una via, que partiendo de Alar del Rey, empalme con la linea del Norte, á fin de que el gobierno la tuviese presente al ocuparse del proyecto de ley de ferro-carriles. Diose cuenta de que la comision de peticiones habia elegido presidente al señor marqués de San-Isidro, y secretario al señor Goñi. Se recibió con aprecio y se acordó que se archivase un ejemplar que remitia su autor don José Fernandez de la Puente, de la memoria histórico-crítica del célebre combate naval y victoria de Lepanto.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa tres dictámenes de actas proponiendo en el uno la comision que se admitiese como diputado al señor don Blas Lopez, por el distrito de Laguardia, provincia de Avila; opinando en el segundo la entrada en el Congreso del señor don José Cervelló y Giner, por el de Chiva, y anulando en el otro la eleccion de Villafranca de Panadés, provincia de Barcelona. Se leyeron y quedaron sobre la mesa dos comunicaciones del señor ministro de hacienda, acompañando á la prime-

ra copias de diferentes reales decretos, haciendo una anticipacion reintegrable de tres millones de reales á la provincia de Galicia; de un millon á la de Pontevedra y 500.000 reales á varios partidos de la de Oviedo, declarando libre la explotacion y esportacion de azogue de las minas de propiedad particular, y remitiendo á la segunda copia de reales decretos y órdenes desde el 8 de noviembre de 51 hasta la fecha.

En seguida el señor Lujan hace la pregunta al señor ministro de fomento, de que si tendria inconveniente en remitir al Congreso el espediente relativo á la concesion provisional hecha á la casa de Clavé y Girona, de Barcelona, para levantar los planos y formar el presupuesto para la construccion del puerto de Barcelona. El señor Gonzalez Bravo repitió la misma pregunta y leyó una copia de las condiciones bajo las cuales se habia hecho la concesion. El señor Esteban Collantes contestó, entre otras cosas, que justifican su disposicion, que no tenia ningun inconveniente en traer el espediente, y que él cargaba con la responsabilidad entera de este asunto; y despues de haber manifestado los señores Pastor y Egaña, compañeros que fueron del señor Collantes, que ellos aceptaban la responsabilidad colectiva de todos los actos del ministerio de que formaron parte, siempre que hubiesen tenido conocimiento de ellos, conforme á lo que estaba convenido entre todos los ministros, el presidente dió por terminado este incidente. Se leyó luego una proposicion de varios diputados progresistas, para que dejando sin efecto la real orden de febrero de este año, por la que se mandó devolver los bienes del príncipe de la Paz á sus herederos, se traigan al Congreso el espediente y cuantos documentos tengan relacion con este asunto. El señor Madoz, que iba á apoyar esta proposicion, no lo hizo por haber manifestado el gobierno que no tenia inconveniente en traer inmediatamente al Congreso los documentos que se reclamaban. Se aprobaron en seguida sin discusion las actas que ayer quedaron sobre la mesa, y cuando dejamos el salon, á hora bastante avanzada, se estaban eligiendo los tres individuos que deben formar parte de la comision inspectora de las operaciones de la junta superior de la deuda pública. Los individuos que parece van á ser nombrados son los señores Lujan, Alonso Perez y Escudero y Azara.

Aunque no hemos visto en el salon del Congreso al señor ministro de hacienda, sabemos que hoy se leerán al Congreso, los presupuestos del estado, la peticion de autorizacion para seguir cobrando las contribuciones, mientras se discuten los presupuestos, y ademas de otros dos proyectos de menor interés, uno para el arreglo y estension de la deuda flo-

Como se ve en el extracto de la sesion del Congreso de hoy, la proposicion del señor Gonzalez Bravo, sobre las obras del puerto de Barcelona se ha convertido hoy en una sencilla pregunta. Lo que sabemos sobre este asunto se reduce á lo siguiente:

El gobierno mandó formar el presupuesto de lo que costarian las obras del puerto de Barcelona, y aquel ascendió á la enorme suma de 62 millones de reales. Ha habido varias proposiciones para la construccion del puerto á cual mas inadmisibles.

Ya se habia perdido la esperanza de encontrar personas de garantia que tomasen á su cargo las obras. En este estado presentó una proposicion razonable la casa de Clavé, y el gobierno se limitó en su consecuencia á hacerle una concesion provisional, en virtud de la cual levantando los planos, y para cuando los haya concluido, el gobierno se ha reservado la liverrima facultad ó de convertir en definitiva la concesion ó en sacarla á pública subasta ó desechar totalmente planos de la casa concesionaria.

—o—

Nueva linea de vapores ingleses.—En Inglaterra, una compañía llamada *Eastern Company*, se prepara á disputar á la Peninsular y Oriental la explotacion de la gran linea de comunicacion con las Indias y la Australia. Un buque cuyo casco será de hierro, sus máquinas una ingeniosa combinacion de hélice y de ruedas, su fuerza de 2,600 caballos y su capacidad de 10,000 toneladas, es con el que inaugurará su campaña la nueva compañía. Ademas de 5,000 toneladas de mercancías, podrá llevar 500 pasajeros de primera clase y un número mucho mas considerable de segunda y tercera. Se calcula que en 52 dias hará sus viages á las Indias orientales, y en 55 á la Australia.

La necesidad en que se hallan los buques de la actual compañía Peninsular y Oriental de ir á recojer el combustible á los diferentes depósitos escalonados en la longitud, de la linea les obliga á desviarse de su derrotero y á perder un tiempo precioso: á este inconveniente hay que añadir otro mas grave aun, y es que el carbon tomado en las estaciones cuesta cuatro ó cinco veces mas caro que en Inglaterra. Los vapores de la compañía *Eastern Company*, están libres de estos entorpecimientos, porque atendida su dimension podrán llevar consigo todo el combustible de ida y vuelta; los viages serán mas rápidos y los precios de pasaje mas económicos. Estos, segun parece, se fijarán en 6,500 rs. para los pasajeros de primera clase, y de 5,500 y 2,500 respectivamente para los de segunda y tercera.

—o—

Leemos en *Las Novedades*:

Otra victima de las contratas.—En una de las calles de esta capital vimos, hace dias, á un caballero con el semblante desencajado, los ojos casi fuera de su órbita, cual los de

una rana, el pelo erizado, los labios cubiertos de espuma, las manos apretando la boca del estómago, y el chaleco desabrochado. En una palabra, el individuo en cuestion estaba próximo á desfallecer. Nadie sabia la causa de su indisposicion, ni era oportuno preguntársela. Este hombre está envenenado, decian unos. Otros juzgaban si padeceria de mal de corazon, y algunos decian que era un accidente epiléptico. A todo esto ninguno de los circunstantes se cuidaba de trasportar al caballero á una barberia. Por último, le condujeron á una tienda, donde le administraron los primeros auxilios. Ya se retiraban los curiosos, cuando vieron á poca distancia un perro, que revolcándose por el suelo daba horribles ahullidos. Tenia medio cogido entre sus dientes la punta del puro que aquel caballero se habia fumado.

—o—
Progreso científico.—Leemos en un diario de Sevilla.

¡Oh siglo portentoso de las luces! Cierta cirujano de un pueblo de provincia ofrece restituirle la vista á un ciego por una friolera, á cuenta de la que tomaría tres ó cuatro mil reales de anticipo. El método de curacion es tan fácil, que parece imposible no lo hayan realizado antes los famosos oculistas, que á esta especialidad han dedicado su vida entera. Figúrense los lectores que la operacion se reduce á sacarle los ojos al ciego: (¿y que pierde quien no vé con ellos?) y (aquí el por tanto y la sencillez) ponerles otros de macho cabrío (¿quién no cae antes en ello?) empalmarlos con los nervios ópticos (¿ya se vé si es fácil, aunque sea con zulaque) y en el instante que se realice y fortifique el empalme, cástate con vista al ciego y desojado. Sin embargo, se ha ocurrido una grave dificultad. ¿Y si el ciego al recuperar la vista con ojos de macho cabrío verá las cosas á través del prisma cabrino? Al habil cirujano le han contado que ya otro operador hizo el ingerto en un ciego con los ojos de un gato; y ¡oh desgracia! recupera la vista, pero vista de gato. Al abrir los ojos lanzóse de un salto á coger una golosina que habia colgada; corre un raton, se abalanza al pobre animalejo, mahulla, bufa, araña y muerde, y por último huyendo á los tejados desapareció para siempre. El cirujano no desmaya á pesar de este antecedente fatal, y se ocupa de conjurar las inclinaciones de los ojos que ha de poner, evitando que la cabra tire al monte.

—o—
Negro neófito.—Leemos en un diario de Barcelona.

En la mañana de ayer en la iglesia parroquial de San Miguel tuvo lugar, con todas las religiosas solemnidades del rito católico, el bautizo de un negrito de edad de 15 años, que se halla bajo la tutela de una familia distinguida de esta ciudad, y que acaba de ser instruido en las importantes verdades de nuestra santa religion, por el reverendo presbítero don Lorenzo Casademunt, quien ya otras veces, con el modesto cuanto cristiano celo que le distingue, ha tenido la gloria de emprender con entusiasta esfuerzo y feliz suceso empresas de igual clase. El joven neófito se presentó con devota y edificante compostura, tanto al hacer la profesion de fé, como al recibir las aguas del bautismo, y al acercarse por primera vez á la sagrada mesa.

Fué su padrino el señor don José Altamira, del comercio de esta ciudad, y su señora madre. El espresado señor, que ha hecho dilatados viajes por los Santos Lugares y otros países de Oriente, encontró al jóven negro divagando por aquellos desiertos, habitando tiendas portátiles; sin domicilio fijo, y con notable atraso de moralidad y cultura. Habíendosele llevado en su compañía, sus reli-

giosos sentimientos le impulsaron á atraer al gremio de la iglesia católica á un jóven separado de la misma, y para ello se constituyó en un activo y benéfico protector suyo, logrando de este modo salvarle del triste desamparo en que se encontraba sumido.»

LA PALMA.

Caminos de hierro.

Perfil y dimensiones de la via.

Como el perfil longitudinal de un camino, con mayor razon si es de los de carriles de hierro, está íntimamente enlazado, ó mas bien, entra como un elemento esencial en la disposicion del trazado, se infiere que la adopcion del que habia de seguirse en el ferrocarril del Veldre presentaria, como así fué, grandes y espinosas dificultades. La determinacion de las pendientes concurre con la curvatura de las líneas á fijar la velocidad de la marcha de los trenes; así es que los ferrocarriles destinados á la facilidad y celeridad de los viages, deben trazarse y constituirse de modo que proporcionen una velocidad correspondiente, y están por lo mismo en diferente caso que aquellos que solo se destinan al transporte, ó á la traslacion de las cargas y efectos; por cuyo motivo varios autores distinguen los ferrocarriles clasificándolos en varias categorías, segun la mayor ó menor celeridad que permiten, habiendo establecido uno de ellos, de mucho crédito, la division en ferrocarriles de grande, mediana y pequeña velocidad.

Un ejemplo de esta diferencia presenta el ferrocarril de que se trata, pues aprovechando Mr. Simon la circunstancia de que el gran movimiento de los viajeros solo debe llegar hasta Verviers, y que desde allí á Aix-la-Chapelle, pasado el primer impulso de la curiosidad, quedaria el ferrocarril casi exclusivamente destinado al uso del comercio, lo dividió en dos partes de diferente importancia y categoría, en cuanto al perfil longitudinal, sustituyendo á los planos inclinados del primer proyecto una rampa continua, con la que resultaba diferencia de nivel en el segundo tramo del ferrocarril.

La primera parte empieza en Chenée, pueblo situado sobre el Veldre, cerca de Lieja: su estension es de 78.637 pies, su pendiente media 0,00445, apenas superior á algunas de las que se encuentran entre Lieja y Lovaina, ya en el interior del reino: la diferencia de nivel entre sus extremos es de 347,5 pies, y termina en el paradero de Verviers, situado á 602 pies de altura sobre el nivel del mar.

La segunda parte, destinada principalmente al transporte, va de Verviers á la frontera de Prusia: tiene de longitud desarrollada 49.825 pies, y de pendiente media 0,0064, superando en Welkenraedt, cerca de la frontera, la cresta divisoria de las aguas de los valles del Mosa y del Rhin, que se halla á 922 pies de altura sobre el nivel del mar. Así la diferencia de nivel entre el paradero de Verviers y la frontera, es de unos 320 pies, y de 657,5 la que hay entre los puntos extremos de la línea.

La seccion transversal del ferrocarril doble es de 30,5 pies por la parte superior en terraplen, y de 36 al nivel del firme en desmonte. Para las partes de una sola via, ó ferrocarril sencillo, las dimensiones anteriores se reducen á 13 y 25 pies. El clavo ó hueco de cada via, ó bien la distancia transversal interior entre las dos líneas de carriles, es la misma que ha adoptado generalmente en los mejores caminos ingleses, franceses y americanos, esto es, de 5 pies y 2

pulgadas, que unida á 2,6 pulgadas, ancho del carril, dá 5 pies y 4,6 pulgadas para la latitud de la via contada de eje á eje de los carriles. La distancia de una y otra via en los ferro-carriles dobles, contada de eje á eje, es generalmente de 7 pies. Los tuludes de los rellenos ó terraplenes se arreglaron en la construccion á razon de uno de base por uno de altura, ó con 45.º de inclinacion. Los de las excavaciones, segun la naturaleza y consistencia del terreno, del modo siguiente:

Tierra ordinaria, cascajo &c. 1 (á lo menos) de base por 1 de altura.
Piedra blanda... 1 id. 3 id. término medio.
Roca dura..... 1 id. 7 id. id.

Las dimensiones de los fosos, zanjas, bermas, banquetas &c., se han hecho con arreglo, en algunos casos, á los planos detallados, y en otros á las indicaciones de los ingenieros, inspectores de los trabajos, segun las circunstancias de cada localidad.

EL ATACANTE.

Una de las cosas que hacen formar ideas exactas de la civilizacion de los pueblos es su estado moral, pues sin moralidad la civilizacion carece de su mas precioso atractivo: la buena educacion dá á las personas no solo delicadeza en las maneras y costumbres, sino que eleva las ideas y las desenvuelve, aficionando el corazon á lo sublime, y una vez en este estado, el hombre se crea una atmósfera tan exquisita y delicada, que cualquiera vulgaridad le repugna, cualquiera accion ó pensamiento inmoral le mata.

Cádiz, como pasamos á probar, ha dado un testimonio de su cultura y civilizacion, de su moralidad y buen gusto, silvando y reprobando lleno de indignacion la pieza cómica del señor Sanz Perez, que bajo el impropio título de *El Atacante*, se ha puesto anoche en escena por primera vez en el teatro del Balon, pues cediendo á ese instinto moral, tan propio de la cultura, arrojó de su corazon un rayo de desprecio é indignacion, mientras su cabeza luchaba no pudiendo creer hubiera habido suficiente cinismo para presentar ante sus ojos escenas y tipos tan repugnantes é inverosímiles; equívocos tan obscenos é inmorales; comparaciones tan brutales, y tan soez y ordinario lenguaje.

Severos seremos al calificar esta obra; por que ó no debiéramos hablar de ella, ó una vez decididos á ello debemos, al dirigirnos al público, ser intérprete fiel de sus sentimientos, que fueron bien marcados anoche, no alzándose una voz siquiera para defender al autor de *El Atacante*, ni atreviéndose uno de los muchos amigos suyos que concurren á presenciar el estreno de la obra á disculparle, corridos y admirados de su argumento y estilo.

La prensa, cuando por envidia, mala voluntad ó compromisos, cierra sus columnas á la censura de una obra nueva, falta en su omision á uno de los mas sagrados deberes; pues si la obra ejecutada agradó al público, y este lo demostró llamando á sus actores á la escena y aplaudiéndolos con repeticion, ella, su eco imparcial, no solo por alentar al autor, cuanto por dar brillo á su patria, debe perpetuar en sus páginas el suceso: del mismo modo cuando en el teatro, en la escuela de las buenas costumbres, donde el pueblo vá á instruirse deleitándose, se desgarrá á la moral, ó se abusa por otro cualquier concepto, la prensa debe marcar con el dedo al presumido autor que tiene la suficiente confianza en su nombre para, faltando á todas las reglas del arte, entrar en un terreno prohibido, atropellando la razon y la moral á fin de arrancar una flor de la sociedad, en pago de la espina en:

venenada que la arrojó á su corazón para lacerarlo, para pudrirlo: en aquel caso, callando la prensa, comete una injusticia; en este un crimen.

Por esta razón, y apesar de lo peligroso y difícil que es, sin lastimar el sentido y la susceptibilidad de nuestros lectores, hacer un análisis crítico de *El Atacante*, nos ocuparemos mañana de esta monstruosa composición, no haciéndolo hoy por falta de espacio en nuestro periódico.

Gacetilla.

Le damos la enhorabuena.—Por los pasos que sigue nuestro colega del Calvario, periódico conocido en esta plaza por *El Nacional* y órgano del partido progresista, parece va á reducirse dentro de poco á copiar por la tarde *La Correspondencia autógrafa* de Madrid, y á dar por la mañana una hoja de avisos. La popularidad que el mismo dice que goza y que garantiza cómodamente su existencia, le hace recomendarse en letras muy gordas á la *clase comercial* (son sus palabras) para que inserten en sus columnas toda clase de anuncios y avisos, y para hacerles *la olla gorda* abarata el precio. Le damos la enhorabuena á él y á toda la población; pues en donde hay tanto que anunciar, parecía se echaba de menos un diario de avisos, exclusivamente dedicado á este ramo de la civilización. Lo único que nos ha parecido mal en la nueva era de nuestro colega, es lo caro de su publicación, pues un diario de avisos en Cádiz no puede valer mas que una peseta al mes, si las clases menos acomodadas han de disfrutar de sus ventajas.

—o—

Otra alabanza anticipada.—El *Nacional* de ayer al anunciar la pieza *El Atacante*, del señor don José Sanz Perez, que fué anoche justamente silvada por el público, decía:

«Nos informan de que el mismo autor está concluyendo otra pieza con el título de *Los literatos cursis*. Hemos oído hablar con elogio de esta composición, por los chistes en que abunda.»

¿Si será el segundo tomo del *Atacante*? nada tiene de extraño, cuando el mismo periódico que alabó esta desatinada composición, es el que garantiza los chistes de la que está en ciernes. Volvemos á repetir lo que dijimos cuando se anunciaron las gracias del *Atacante*: *Las alabanzas anticipadas ó envuelven malicia ó parcialidad.* ¡Ojo alerta, señor censor, cuidado con otra!

—o—

Seríamos injustos si no dijésemos que el público aplaudió anoche en el Balon á la beneficiada señora Rodriguez y demás actores, en la ejecucion de las comedias *Trabajar por cuenta ajena* y la *Maruja*; como igualmente al cuerpo de baile, y con especialiad á la Valle, que como siempre lució su habilidad, agradando extraordinariamente á la concurrencia.

—o—

Ayer se han cortado en el matadero 1 carnero: 13 bueyes: 3 novillos: 6 vacas: 4 uteros: 2 añojos: 2 terneras y 13 cerdos, que suman un total de 6.891 libras.

—o—

Hoy trabajan 59 hombres en el empedrado público, y 4 en la limpia de madronas, que devengan 249 reales de jornales.

—o—

MERCADO DE JEREZ DEL DIA 2.
Granos.—Trigo de 47 á 51 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 rs. id. Garbanzos de 45 á 90 id. Alpiste de 32 á 36 id. Alverjones de 30 á 34 id. Habas-cochineras de 30 á 32.
 Aceite de 61 á 64 rs. arroba con derechos: ellos de 56 á 59.

ALHONDIGA DE SEVILLA.

1.º de diciembre.

Trigo de 41 á 53 reales fanega: cebada de 20 á 21 id. id.

Venta de hoy..... 870
 Existencia para mañana..... 1104

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: jefe de día, el teniente-coronel don Cayetano Rivera, primer comandante del regimiento interior de Jaen.—Parada, el mismo cuerpo y Artillería.—Rondas, hospital y provisiones, el dicho de Jaen.

De orden del señor gobernador militar: el coronel mayor de la plaza, *Mateo Moran*.

Gacetilla religiosa.

SANTO DEL DIA.

San-Francisco Javier, confesor.

MAÑANA.

Santa-Bárbara, vírgen y mártir.

El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia de Santo-Domingo.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.

Místico español Amalia, don Juan José Camoyan, de Gibraltar en uno con mercancías.

Místico español Cuatro Hermanos, Francisco Sala, de Málaga en 2, con aguardiente.

Laud español San José, Jaime Masot, de idem en 2, con aguardiente y otros efectos.

SALIERON.

Vapor español Guadalquivir, don Guillermo Villaverde, con correspondencia, tabaco en rama, efectivo, chorizos y paños para Santa Cruz de Tenerife, la Gran Canaria y la Madeira.

Lugre español Manuel, don José Larreta, con hierro y otros efectos para Sevilla.

Buques á la carga.

PARA TRINIDAD DE CUBA.—La hermosa, nueva y velera polacra SANTA EULALIA, admite carga y pasajeros, á los que ofrece muy buenas comodidades y excelente trato su capitán don Vicente Roig.—Consignatario calle Nueva, frente al café de la Lonja.
 D. M. Lloret.

ANUNCIOS.

VENTA.—Quien quisiere comprar un crédito de diez y nueve mil y pico de reales contra la testamentaria de don Diego del Manzano, vecino que fué de Alcalá de los Gazules, á cuyo pago se halla hipotecada y embargada una hacienda de olivar y tierra calma de primera calidad, situada en el término de la dicha villa: y para cuyo pago se ha seguido expediente ejecutivo: hallándose éste en estado de adjudicación de la predicha finca, aúda á esta redacción, donde se le darán todas las instrucciones necesarias; previniéndole se admitirán proposiciones que escedan de las dos terceras partes.

SE VENDE con un descuento de consideracion sobre el costo que tiene, una partida de calzado de charol inmejorable en todos conceptos. Los capitanes de la carrera de América, así como cualquiera otra persona que quiera tratar de ajuste, pueden acudir á la calle Nueva, número 32, piso tercero. Hay botas, medias botas y botitos elásticos de cabritilla. Hay hasta mil pares. 10=2

LA NUEVA PENINSULAR—*Diligencias desde Sevilla á Madrid.*—Se despachan en Sevilla, calle de las Sierpes, frente á la Cerrajería: en Cádiz, calle Nueva, oficina de los vapo-

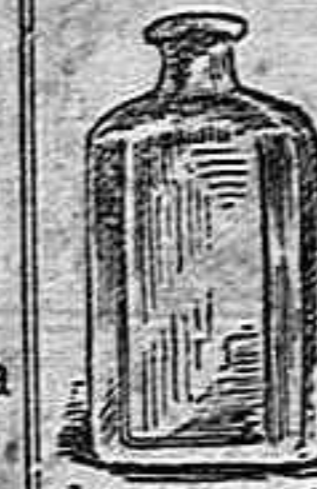
res de Sevilla.

Los precios son iguales en ambos puntos. Se recibe toda clase de encargos para Madrid, su carrera y puntos trasversales de la misma

GRAN MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL dividido en sus actuales provincias y orlado con los de las provincias ultramarinas españolas y los planos de las principales ciudades; publicado por Gaspar y Roig.

Habiéndose recibido un nuevo surtido de estos hermosos mapas que tanta aceptación han tenido por su merito y extraordinaria baratura, se siguen espendiendo al infimo precio de **CA-TORCE** reales, cuando antes costaban 40.—Los señores suscritores de **LA PALMA** podrán adquirirlo por **TRECE REALES**, avisándolo por medio de los repartidores.

Imprenta de don Francisco PANTOJA, calle del Laurel, número 129.



SUSTANCIA DE CAFE CONCEN-TRADO, con privilegio esclusivo de S. M., por don José Tuero y Oro.

Precios: Tarro de primera clase para 34 tazas, 6 reales: id. de segunda, para 34 id., 3 reales: idem de primera para 17, 3 reales: idem de segunda para 17, 1½ reales.

Unico depósito en Cádiz, almacén de ranchos de la Marina, calle Nueva, frente al café de la Lonja.

LUJO Y EQUIDAD.—Almacén de ropa hecha y taller de sastre de D. Vicente Morante, calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de Paris, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las mas nuevas que se han fabricado para la presente estación.

Las de pantalones son de Satén de varias clases, y de Casimirs, conocido por el *Ramo Imperial; Viejo Paris; Cuadrado Senador; Tio Tom; Fiestas; Lágrimas de Cristo; Mosaico; Marco Spado; Arboles; Diamante; Casa del Caiman; Anillos*; y otra infinidad de dibujos cuyos nombres seria difícil describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la población que pueda sobrepujarle.

En castores y paños se encuentran todos los colores mas nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordon, botones, &c., &c.

Tambien se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecos y camisas.

LA ECONOMICA.—*Empresa de transportes de Cádiz á Madrid y su carrera.*—Esta empresa, agradecida á sus favorecedores, ha determinado transportar las arrobas de esta á Madrid á 10 reales cada una, y gradualmente á todos los puntos de la carrera, saliendo de esta los carruages los jueves y domingos de cada semana sin falta.

Tambien se transportan en Sevilla, saliendo los mismos dias los referidos carruages, al precio de tres reales cada arroba.

Tambien hay, de la misma empresa, transportes desde Cádiz á Granada, Málaga, Antequera, Loja, Peñarrubia, Alhama, Jaen y puntos intermedios y trasversales en su carrera y toda la Estremadura.

Los efectos de volumen serán convencionales pero arreglados siempre, á favor de los remitentes.

A su debido tiempo se avisará á los favorecedores la salida de los carruages que harán los viages acelerados desde Cádiz á Madrid en once dias.

En Cádiz: calle Nueva, factoría de los vapores de Sevilla, darán razon.

En San-Fernando: calle Real, casa de don Francisco Molineto.

La legítima pomada peruana tan acreditada por sus virtudes de hacer renacer el cabello y conservarlo sin encanecer, se sigue espendiendo con real cédula de invencion á 8 reales bote, en la peluquería de Rey, calle del Rosario, número 101.

Empresa de diligencias de don Benito Ferrer.

Servicio entre Utrera y Jerez de la Frontera, en combinacion con las de don Federico Ferrer, de Jerez al Puerto de Santa-Maria.

Desde el 20 del presente mes se establece un servicio de diligencias entre los puntos indicados, que no solo facilitará la comunicacion entre ellos, sino que la hace fácil con Cádiz y demás puntos de los puertos, pasando próximamente á las Cabezas de San-Juan y Lebrija.

SALIDAS.—De Utrera: miércoles, viernes y domingos á las ocho de la noche.—De Jerez: martes, jueves y sábados, á las ocho de la noche.

Se admiten viajeros y encargos en sus respectivas administraciones, situadas en Cádiz calle de la Aduana, despacho de mensagerías aceleradas de los señores Ferrer; en el Puerto de Santa-Maria casa de Postas: en Jerez casa de Postas: en Utrera en la tras plaza, y en Sevilla plaza del Duque, número 11.

Celeridad y buen servicio.

Galeras mensagerías de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.—Salen de esta ciudad los días

pares del presente mes, haciendo sus viages en once días á Madrid, pasando por el ferro-carril á Tembleque. Conducen carga y pasajeros á precios equitativos, y se despachan calle de la Aduana frente á la misma, y plaza del Cañon, número 32.

Polvos dentísticos titulados de Quiroga.— Harto conocidos y estimados del público son estos polvos por las grandes ventajas que su uso proporciona á la dentadura, y repetidos han sido los elogios hechos por la prensa española y del extranjero de su virtud dentrificadora especial, que ha sido universalmente reconocida como muy superior á la de los demás polvos usados hasta la invencion de estos.

Los polvos de Quiroga, á mas de limpiar la dentadura con perfeccion dando un bello color rosado á los labios y encias, á la par que un suave aroma á la boca: tienen la excelente propiedad de no ser nocivos en ningun sentido; antes por el contrario, está probado por el testimonio de millares de personas que contribuyen en gran manera á la conservacion de las partes espresadas y que no cansan daño alguno aunque inadvertidamente se traguen al tiempo de limpiar los dientes.

Precio 4 reales.
Unico depósito de perfumería de Rey, calle del Rosario, número 101.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Esta noche á las siete se pondrá en escena la ópera en tres actos, titulada **DON PASCUALE.**

BALON.—Mañana domingo á las cinco y media de la tarde se ejecutará la tragedia en cinco actos, **LOS TEMPLARIOS.**—Baile.—La comedia en tres actos, **EL DIABLO PREDICADOR.**—Dando fin con baile.

CIRCO.—Mañana domingo á las cinco de la tarde se ejecutará el drama nuevo en cuatro actos, **UNA DEUDA Y UNA VENGANZA.**—Baile.—El drama en dos actos, **CAER EN SUS PROPIAS REDES.**—Y la pieza en un acto, **UN CUARTO CON DOS CAMAS.**—A DOS reales.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el Sol. á las 6 y 55 ms. de la mañana.
Se pone..... á las 4 y 45 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 9 y 55 ms. de la mañana.
Se pone..... á las 7 y 24 ms. de la noche.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 y 50 minutos.

Se suscribe á este periódico :

En Cádiz.—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—SIETE reales al mes recogido en la redaccion y Ocho llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.—Fuera de Cádiz, franco de porte, 21 reales el trimestre.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

1.ª Alta á las 3 y 46 ms. de la madrugada.
1.ª Baja á las 9 y 58 ms. de la mañana.
2.ª Alta á las 4 y 10 ms. de la tarde.
2.ª Baja á las 10 y 34 ms. de la noche.
Barómetro..... 28 0 00
Termómetro..... 10 7 0

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

De Cádiz.	De San-Fernando.
Día 3.	
9½ de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.
Día 4.	
9½ de la mañ. P.R.	8 de la mañ. D.
3½ de la tarde. D.	1¼ de la tarde. P.R.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.	Del Puerto.
Día 3.	
11½ de la mañana.	6½ de la mañana.
1½ de la tarde.	12½ de idem.
3½ de idem.	2½ de la tarde.
Día 4.	
12 de la mañana.	7½ de la mañana.
2 de la tarde.	1 de la tarde.
	3½ de idem.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cádiz.	De Puerto-Real.
Día 3.	
9½ de la mañ. S.F.	1¼ de la tarde. S.F.
Día 4.	
9½ de la mañ. D.	2 de la tarde. D.

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

EL LIGERO, de Cádiz para Huelva, el día 4 de diciembre á las 8 ¼ de la mañ., y regresará el 6 á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El **ADRIANO**... sale el día 5 de diciembre á las 10 de la mañ.
El **SAN-TELMO** sale el día 5 de id. á las 11 de la mañana.
El **RAPIDO**..... sale el día 7 de id. á las 7 de la mañana.

DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.

El **ADRIANO**... sale el día 7 de diciembre á las 8 de la mañ.
El **SAN-TELMO** sale el día 5 de id. á las 8 de la mañana.
El **RAPIDO**..... sale el día 5 de id. á las 8 de la mañana.

Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

GUIA DEL FORASTERO.

CASA DE PUPILOS de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guias y demas documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

CASA DE PUPILOS de doña Luisa Gandiaga, calle de San Agustín, núm. 86.

FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

ID. DE ORIENTE, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

Salen de Cádiz á las 7½ de la mañ., 9 de id., 1 de la tarde y 4½ de id. —De San-Fernando á las 7 y 9½ de la mañana, y 1 y 3½ de la tarde. De Puente Zuazo á Chiclana sale un ómnibus á la llegada del primero y último vapor.

COCHES y carretelas para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitucion, n. 18.

GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

LA ECONOMICA. Empresa de transportes.

De Cádiz á Madrid y su carrera. Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.

Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

EL DEL CAMPO entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA, entra y sale todos los días con el general.

VEJER, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

ARCOS, sale martes, jueves y sábados: entra miere., viér. y domingos.

SANLUCAR, entra y sale todos los días con el general.

CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

CHICLANA, sale y entra todos los días.

EL CORREO DE CANARIAS, sale los días 1.º y 16 de cada mes.

EL DE LA HABANA los días 7 de cada mes.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del día, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para apartados, franqueo de periódicos y certificados.

Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del día; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, para giro y pago de libranza.